

FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

MANUAL DE PROCESOS
DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD
(SGIC)

Proceso PS07. Inserción laboral de los titulados

1. Objetivo
2. Ámbito de aplicación
3. Responsabilidad del proceso
4. Documentación asociada (inputs)
5. Documentación generada (outputs)
6. Revisión y mejora
7. Indicadores
8. Desarrollo del proceso
9. Diagrama de flujo [en catalán]

Versión	Fecha	Motivo de la modificación
00	Marzo 2010	Creación en el marco del SGIC UAB
01	Mayo 2020	Diseño inicial
02	Febrero 2022	Actualización
03	Enero 2023	Actualización

Responsable de la elaboración	Responsable de la aprobación	Fecha de aprobación
Vicedecano de Internacionalización y Profesionalización	COAT	09/03/2023

1. Objetivo

El objetivo de este proceso es impulsar el desarrollo profesional, la mejora de la empleabilidad y la inserción laboral de calidad de las personas tituladas en la Facultad de Traducción e Interpretación (FTI) mediante actividades de orientación profesional, mediante la promoción de las prácticas extracurriculares y de la movilidad profesional internacional y mediante la generación de ideas e iniciativas relacionadas tanto con la empleabilidad como con el emprendimiento. Los indicadores y reflexiones que se recojan en el proceso deberían permitir, mediante los informes de revisión anuales, continuar promoviendo y mejorando este componente clave para garantizar una buena empleabilidad de los titulados de la mencionada Facultad.

2. Ámbito de aplicación

Este proceso implica a todas las personas tituladas en la FTI en cualquiera de sus programas de grado y de máster universitario.

3. Responsabilidad del proceso

Responsable del proceso: el vicedecano o vicedecana de Internacionalización y Profesionalización, que vela por la supervisión y seguimiento del desarrollo del proceso en el centro y propone acciones de mejora al equipo de decanato.

Las propuestas de mejora que afecten al proceso marco se comunicarán al vicerrector o vicerrectora de Alumnado y de Empleabilidad o al Servicio de Empleabilidad de la UAB (SO), según corresponda.

Responsable de la gestión: gestor o gestora Académica y de Servicios de la Facultad, que se encarga de la gestión del proceso, de la documentación, del mantenimiento de los indicadores, de la detección de puntos débiles, de la propuesta de mejoras y de realizar la revisión técnica del proceso.

Cuando el equipo de decanato lo considera conveniente, el vicedecano o vicedecana responsable delega una parte de la responsabilidad y de la gestión en los coordinadores de titulación o bien en los coordinadores específicos de prácticas que actúan en el ámbito de una sola titulación o de varias titulaciones a la vez. Si es preciso, también cuenta con la ayuda del Servicio de Empleabilidad de la UAB.

4. Documentación asociada (*inputs*)

Informe de resultados de las encuestas sobre inserción laboral de los titulados (AQU) , consultable desde la página web de Calidad Docente (UAB) y por titulaciones desde el apartado Encuestas sobre la inserción laboral de titulados de esta misma página o directamente desde de EUC Datos: La inserción laboral de los graduados y graduadas de las universidades catalanas (AQU)
Informe de Inserción laboral de los egresados universitarios (MICINN); Indicadores de afiliación a la Seguridad Social de los egresados universitarios (MICINN)
Informe de resultado de las encuestas sobre el grado de satisfacción de los titulados (UAB)
Web actualizada del Servicio de Empleabilidad de la UAB (servicio de orientación profesional individual, catálogo de actividades de orientación profesional grupales a disposición de los centros docentes, información y normativa sobre prácticas extracurriculares, convocatorias de

movilidad profesional internacional, encuestas de satisfacción Erasmus+ Prácticas y UAB Exchange Programme Prácticas, información sobre el programa UAB-Emprèn, carta de servicios y reglamento del mismo Servicio, convenios colectivos, etc.)
Memoria de actividades del Servicio de Empleabilidad de la UAB (anual)
Nexus (ofertas de trabajo y prácticas, convenios individuales, inscripción a las actividades de orientación profesional grupales)
La UAB del futuro: Visión 2030
Plan de Acción Tutorial (PAT) de la FTI (incluye PAT-Pro)
Modelo de encuesta de satisfacción para actividades de orientación profesional en la FTI

5. Documentación generada (outputs)

Documentación	Ubicación	Gestor
Actas de las reuniones de los órganos de responsabilidad	Archivo digital del decanato	Secretaría de decanato y, en el caso de órganos relacionados con la calidad, gestor o gestora de calidad
Datos sobre la FTI contenidos en la Encuesta de satisfacción de los titulados, muy singularmente la respuesta al enunciado «La formación recibida me ha permitido mejorar las capacidades para la actividad profesional»	Sitio web Calidad Docente	Oficina de Calidad Docente
Datos sobre la FTI contenidos en la Encuesta sobre la inserción laboral de los titulados	Sitio web Calidad Docente	Oficina de Calidad Docente
Estudios de la inserción laboral de los egresados de la FTI	Banner Empleabilidad accesible desde la página principal del sitio web de la FTI	Vicedecano o Vicedecana y Gestión Académica y de Servicios
Resultados de las encuestas propias del centro sobre la inserción laboral de los egresados (FTI)	Archivo digital del decanato	Gestor o gestora de calidad
Ofertas laborales, de prácticas y becas específicas de los ámbitos profesionales vinculados a los estudios de la FTI	Banner Empleabilidad accesible desde la página principal del sitio web de la FTI	Vicedecano o Vicedecana y Gestión Académica y de Servicios
Programa de Inserción Laboral de la FTI	Banner Empleabilidad accesible desde la página principal del sitio web de la FTI	Vicedecano o Vicedecana y Gestión Académica y de Servicios
Actividades de orientación profesional grupal en la FTI: título, ponente y organismo de adscripción, aula, fecha y hora, número y tipología de los asistentes	Banner Empleabilidad accesible desde la página principal del sitio web de la FTI (indicadores de actividad de profesionalización)	Vicedecano o Vicedecana y Gestión Académica y de Servicios
Encuestas de satisfacción de los asistentes a las actividades de orientación profesional grupal en la FTI	Banner Empleabilidad accesible desde la página principal del sitio web de la FTI (indicadores de actividad de profesionalización)	Vicedecano o Vicedecana y Gestión Académica y de Servicios
Información sobre prácticas en el extranjero para los estudiantes y	Apartado «Prácticas en el extranjero» en la página	Vicedecano o Vicedecana y Gestión

titulados de la FTI, especialmente centrada en la búsqueda de empresa o entidad de destino	web de Prácticas de los Grados, en el sitio web de la FTI	Académica y de Servicios
Contratos de estudios y otra documentación relacionada con la movilidad de prácticas internacionales	Servicio de Empleabilidad	Servicio de Empleabilidad y vicedecano o vicedecana o coordinadores de movilidad
Correspondencia entre los distintos agentes implicados en la solicitud, concesión o denegación y desarrollo de la movilidad de prácticas internacionales	Servicio de correo UAB	Vicedecano o vicedecana o coordinadores de movilidad, Gestión Académica y de Servicios y Servicio de Empleabilidad
Datos sobre la FTI contenidas en las Encuestas de satisfacción Erasmus+ Prácticas y UAB Exchange Programme Prácticas	Sitio web del Servicio de Empleabilidad	Servicio de Empleabilidad
Datos sobre la FTI contenidos en la Memoria anual de actividades del Servicio de Empleabilidad (incluidas las encuestas de satisfacción para usuarios de prácticas extracurriculares y de prácticas No Laborales)	Sitio web del Servicio de Empleabilidad	Servicio de Empleabilidad

6. Revisión y mejora

El vicedecano o vicedecana lleva a cabo anualmente el informe de revisión del proceso de inserción laboral de los titulados y es también la persona responsable de la implantación del plan de mejora que incluye dicho informe. Está asistido, en estas tareas, por los coordinadores de titulación que tengan competencias sobre la materia, por posibles coordinadores específicos de prácticas de las diversas titulaciones y por la Gestión Académica y de Servicios.

Se revisan sobre todo los siguientes aspectos:

- variaciones en el número de iniciativas, ofertas o propuestas
- variaciones en el número de participantes en las diversas iniciativas o propuestas (en cifras absolutas y en función de su tipología)
- desarrollo de la gestión (valoración)
- incidencias
- cambios y novedades remarcables
- puntos fuertes y puntos débiles
- seguimiento de las propuestas de mejora consignadas en el informe anterior
- resultado de las encuestas de satisfacción

7. Indicadores

Código	Indicador	Ubicación	Gestor
PS07-IND01	Actividades de orientación profesional individual: número de titulados o estudiantes de la FTI atendidos en sesiones desarrolladas en el Servicio de Empleabilidad	Memoria de actividades del Servicio de Empleabilidad y/o Unidades de res del mismo Servicio	Servicio de Empleabilidad
PS07-IND02	Actividades de orientación profesional individual: número de titulados o estudiantes de la FTI atendidos en sesiones desarrolladas en la FTI	Unidades de red de la FTI	Vicedecano o vicedecana y Gestión Académica y de Servicios
PS07-IND03	Actividades de orientación profesional grupal desarrolladas en la FTI: número de actividades, si es posible desglosado por ámbito, tipología de la actividad, tipología de los organizadores, tipología de los ponentes u orientadores y/o por otros parámetros.	Sitio web de la FTI > banner Empleabilidad > Indicadores de actividades de profesionalización	Vicedecano o vicedecana y Gestión Académica y de Servicios
PS07-IND04	Actividades de orientación profesional grupal desarrolladas en la FTI: número de personas que han asistido a las sesiones formativas, si es posible desglosado según la variable titulados/estudiantes/docentes, por titulaciones y/o por otros parámetros.	Sitio web de la FTI > banner Empleabilidad > Indicadores de actividades de profesionalización	Vicedecano o vicedecana y Gestión Académica y de Servicios
PS07-IND5	Número de altas de personas participantes en el programa UAB-Emprèn procedentes de la FTI.	Memoria de actividades del Servicio de Empleabilidad	Servicio de Empleabilidad
PS07-IND6	Valoración de dos ítems de las encuestas de satisfacción de los titulados: «La formación recibida me ha permitido mejorar las competencias personales» y «La formación recibida me ha permitido mejorar las capacidades para la formación profesional».	Archivo digital del decanato	Gestor o gestora de calidad

8. Desarrollo del proceso

La FTI ofrece diferentes servicios a los estudiantes y a las personas tituladas para promover, impulsar y facilitar su empleabilidad. Estos servicios se articulan en un Programa de Inserción Laboral que forma parte del Plan de Acción Tutorial de la Facultad (ver PC04, Orientación al estudiante) y que se identifica mediante el acrónimo PAT-Pro.

8.1. Actividades relacionadas con la orientación profesional

- Actividades de Orientación Profesional individuales: tal y como determina el PAT-Pro en el apartado de «Orientación individualizada», el vicedecanato con competencias sobre Profesionalización da atención personalizada (presencial o por correo electrónico) al alumnado y antiguo alumnado que lo

solicite. Esta tarea puede ser desarrollada no solo por el vicedecano o vicedecana, sino también por otros agentes: por excelencia, coordinadores de titulación y profesores de la FTI especializados en orientación profesional, pero potencialmente cualquier miembro del PDI, sea porque el vicedecano o vicedecana o coordinador o coordinadora le deriva la consulta, sea porque el estudiante o titulado se le dirige directamente. Este último supuesto hace imposible consignar, en los informes de revisión, un esmerado registro de las actividades de orientación individuales que se llevan a cabo en el conjunto de la Facultad. En cuanto al contenido de la actividad, puede ir desde la petición y consiguiente redacción de un informe personal para solicitar una beca o una plaza laboral hasta un asesoramiento propiamente dicho en el diseño y ejecución del futuro académico o profesional, pasando por cuestiones de fiscalidad y contratación, tarifas, consejos para publicar traducciones, búsqueda de prácticas en el extranjero, y un largo etcétera. En ocasiones se reciben correos de empresas o entidades que piden traductores, intérpretes u otros perfiles profesionales vinculados a las titulaciones que se imparten en la Facultad: se permite, en este caso, que el PDI interpelado facilite —si lo considera conveniente— nombres de ex estudiantes especialmente brillantes o especialmente adecuados para ese trabajo o para ese puesto de trabajo. Puntual o regularmente se colabora en programas de mentoraje externos a la universidad, impulsados o conducidos por la administración pública o por asociaciones profesionales.

- Actividades de Orientación Profesional grupales: el PAT-Pro fija, en el apartado «Conferencias, mesas redondas, charlas y otras actividades de profesionalización», la tipología y temática de las actividades de orientación grupal que acoge o realiza cada grado y cada máster de la Facultad. La concreción de este programa de máximos es consultable en los indicadores de actividades de profesionalización que se publican en el banner [Empleabilidad](#) del sitio web de la Facultad. Este documento da fe de las actividades que se llevan a cabo cada curso académico, facilitando: a) título, ponente o conductor, organizador, fecha, hora y aula; b) número, tipología y titulación de los asistentes; c) resultados de la encuesta de satisfacción cumplimentada por los asistentes. La mayoría de las actividades son charlas-conferencias, pero también tienen lugar mesas redondas, talleres de diversas sesiones, visitas guiadas a empresas o entidades, *recruiting events* y tareas de voluntariado en congresos del sector, entre otros. Una parte de las actividades son iniciativa del PDI del centro o de los propios invitados y se centran preferentemente en competencias específicas relacionadas con las titulaciones que se imparten en la Facultad; otra parte proporcionan formación en competencias transversales y son organizadas y/o impartidas por el Servicio de Empleabilidad o por entidades externas a la UAB como Barcelona Activa. La difusión de las actividades se realiza siempre mediante un correo dirigido a la lista de distribución que incluye a todo el alumnado de la Facultad y en la mayoría de casos también mediante noticia en la web de la FTI, anuncio en televisión y carteles en los tablones de anuncios de la Facultad. La organización y la difusión son siempre supervisadas o directamente realizadas (o corealizadas) por el vicedecano o vicedecana con competencias sobre profesionalización.

8.2. Actividades relacionadas con prácticas y trabajo

- Las prácticas extracurriculares y las No Laborales las gestiona el Servicio de Empleabilidad. En la FTI se hace promoción, por un lado, en las sesiones informativas iniciales de la asignatura «Prácticas Externas» de los Grados y en las sesiones informativas iniciales de los másters o de determinados módulos de los másters; por otra parte, mediante el sitio web de la Facultad, concretamente mediante el punto 7 («Otras modalidades de prácticas») del apartado «Qué debe hacer el estudiante» de la página web [Prácticas](#) en los Grados y mediante el apartado «Información general» en la página web de los másters. En la gestión propiamente dicha de las prácticas extracurriculares y de las Prácticas No Laborales el vicedecano o vicedecana y los coordinadores o coordinadoras de prácticas o de titulación colaboran sólo puntualmente, con la excepción del coordinador o coordinadora del Máster en Tradumática: Tecnologías de la Traducción, que trabaja estrechamente con el Servicio de Empleabilidad por el hecho de que este máster, en vez de prácticas curriculares o TFM en colaboración con empresa, ofrece precisamente prácticas extracurriculares optativas, en las que suele inscribirse la mayoría de los matriculados.
- La FTI recibe con cierta frecuencia ofertas laborales relacionadas con el ámbito profesional de los estudios que se cursan en el centro, así como información sobre prácticas, becas y programas que pueden tener un interés para nuestros estudiantes y titulados, es decir, durante y sobre todo una vez terminado el grado. Todas estas noticias se reenvían a la lista de distribución que incluye a todo el alumnado de la Facultad y se difunden al banner [Empleabilidad](#) del sitio web de la Facultad («Ofertas laborales, de prácticas y becas»). También se comunica a los emisores de las noticias la posibilidad de difundirlas mediante NEXUS para hacerlas llegar a toda la comunidad universitaria y, si se considera oportuno, se les informa de la opción de vehicularlas mediante prácticas universitarias curriculares o extracurriculares.

8.3. Actividades relacionadas con movilidad profesional internacional

La movilidad profesional internacional la gestiona el Servicio de Empleabilidad. En la FTI se hace promoción, por un lado, en las sesiones informativas de las asignaturas o módulos de prácticas y en las sesiones informativas dirigidas a los alumnos OUT que participan en los diversos programas de movilidad; por otra parte, mediante el sitio web de la Facultad, concretamente mediante el apartado «Prácticas en el extranjero» de la página web [Prácticas](#). En este apartado no solo se alienta a los estudiantes y titulados a realizar este tipo de movilidad y se les informa de las diversas modalidades posibles para hacerla efectiva, sino que también se les orienta sobre vías para encontrar una empresa o entidad que los acoja al país al que tienen interés en ir, incluida una lista de todas las entidades y empresas en las que estudiantes o titulados del centro han realizado una estancia profesional en cursos anteriores.

Regularmente, entre las actividades de orientación profesional grupal, se solicita a un responsable del Servicio de Empleabilidad que realice en la Facultad una charla sobre becas y prácticas en el extranjero.

Cada año se remite a todo el alumnado la información pertinente sobre el Curso de Preparación para Concursos y Oposiciones de la Unión Europea y Organismos Internacionales, curso que organiza el propio Servicio de Empleabilidad y que tiene un interés especial para los estudiantes y titulados de nuestro centro.

Al margen de las actividades de promoción, la FTI colabora con el Servicio de Empleabilidad también en la gestión propiamente dicha de la movilidad profesional internacional, dado que es necesario formalizar conjuntamente una parte de la documentación. En el caso del programa Erasmus+ Prácticas KA107 es, además, el centro el que realiza la solicitud inicial.

En relación a la movilidad no profesional, véase el proceso «PC06, Gestión de la movilidad del alumnado, PAS y PDI».

8.4. Actividades relacionadas con emprendimiento

En Junta de Facultad de 20 de marzo de 2018 se constituyó una comisión sobre competencias en emprendeduría (ver «Emprendimiento» en el banner [Empleabilidad](#)), liderada por la Prof. Anabel Galán y constituida por un empleador y un grupo de docentes y estudiantes de las distintas titulaciones que se imparten en la Facultad. Objetivo de esta comisión es —en línea con lo que establece la Unión Europea en la Estrategia Europa 2020, en el Plan de Acción sobre Emprendimiento 2020 y en el Marco estratégico Educación y Formación 2020— diseñar un plan de acción para formar en emprendimiento al alumnado de la FTI. Este objetivo general se desglosa en los siguientes objetivos específicos:

- identificar en los planes de estudios actuales asignaturas susceptibles de incorporar contenidos de aprendizaje en emprendimiento y realizar al equipo de Decanato y a la Junta de Facultad una propuesta de introducción gradual de estos contenidos;
- proponer contenidos de aprendizaje en emprendimiento y/o asignaturas específicas sobre emprendimiento en los procesos de reforma de las titulaciones o en la creación de titulaciones nuevas;
- - formar al profesorado en las metodologías más adecuadas para impartir y promover contenidos en emprendimiento;
- - diseñar guías y manuales de metodología didáctica para el profesorado formador;
- - crear y coordinar una microempresa de estudiantes en la FTI mediante la cual el alumnado aplique las competencias emprendedoras adquiridas.

Tanto el proceso que debe llevar a la consecución de los objetivos como la continuidad y consolidación de los objetivos una vez alcanzados prevén involucrar a estudiantes en actividades como, entre otros:

- grupos de enfoque que sirvan para realizar un estudio exploratorio sobre las opiniones y demandas del alumnado en relación con la orientación profesional y el emprendimiento;
- participación directa de algunos estudiantes, como representantes de todo el colectivo, en la comisión de emprendimiento y, por tanto, en las tareas que lleva a cabo esta comisión;
- participación de alumnos o grupos de alumnos en pruebas piloto de las metodologías adoptadas;
- participación de algunos alumnos en la creación de la microempresa;
- gestión de la microempresa una vez creada;
- participación pasiva y activa en las actividades de emprendimiento cuando hayan sido implementadas en los planes de estudio;
- expresión del grado de satisfacción sobre los contenidos en emprendimiento cuando se hayan implementado en los planes de estudio.

Paralelamente a las tareas de la comisión, en una esfera de trabajo más transversal y multidisciplinar, poco a poco se van produciendo altas de estudiantes y titulados de la FTI en el Programa UAB Emprèn.

8.5 Participación de los grupos de interés

Grupos de interés	Forma de participación
PDI, alumnado y PAS	<p>Debate en la Comisión de Ordenación Académica y Titulaciones (COAT).</p> <p>Debate en la Junta de Facultad.</p> <p>Debate en comisiones delegadas de la Junta, muy particularmente en la comisión de emprendimiento.</p> <p>Debate en las comisiones de calidad de las titulaciones.</p> <p>Debate en los foros de docencia.</p>
Profesorado, Consejo Social, empresas e instituciones	<p>Participan en la comisión de personas usuarias del Servicio de Empleabilidad.</p> <p>Los empleadores tienen un representante en las comisiones de calidad de las titulaciones, aprobadas el 5 de julio de 2021 en Junta de Facultad.</p>
Alumnado y titulados	<p>Es el colectivo al que se dirigen las actividades reguladas en este procedimiento.</p> <p>Su opinión se recoge en varias encuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - encuesta de satisfacción para titulados (enunciado «La formación recibida me ha permitido mejorar las capacidades para la actividad profesional») - encuesta de inserción laboral de titulados - encuesta de satisfacción para usuarios de las actividades de orientación profesional grupal desarrolladas en la FTI - encuesta de satisfacción para usuarios de prácticas extracurriculares y de prácticas No Laborales - encuesta de satisfacción para usuarios de programas de movilidad internacional de prácticas.

8.6 Información pública

El Programa de Inserción Laboral de la FTI forma parte del Plan de Acción Tutorial de esta misma Facultad, accesible desde la página principal del sitio web

de la FTI (banner [Plan de Acción Tutorial](#)). También se resume en el banner [Empleabilidad](#) > Programa de inserción laboral.

En el mismo banner [Empleabilidad](#) se hacen públicos: a) las ofertas laborales, de prácticas y becas que llegan a la Facultad y son consideradas de interés para los alumnos y egresados de las diversas titulaciones que se imparten; b) las iniciativas de la comisión de competencias en emprendimiento («Emprendimiento»); c) los indicadores referentes a las actividades de orientación profesional grupal («Indicadores de actividades de profesionalización»).

Las principales informaciones sobre movilidad profesional internacional se hacen públicas en el banner [Prácticas](#) > «Prácticas en el extranjero».

Sobre prácticas extracurriculares véase [Prácticas](#) > «Qué debe hacer el estudiante» > «7. Otras modalidades de prácticas».

Asimismo, el [Servicio de Empleabilidad de la UAB](#) publica la información sobre todos los servicios que la UAB ofrece a las personas estudiantes y tituladas para promover, impulsar y facilitar su empleabilidad, así como su [programa UAB-Emprèn](#).

8.7 Rendición de cuentas

La rendición de cuentas de los resultados de la inserción laboral de los titulados se efectúa mediante el Informe de seguimiento/acreditación de las titulaciones (procesos PC07 y PC10) que se hace llegar al equipo de decanato, al Equipo de Gobierno de la Universidad y las agencias encargadas del seguimiento de las titulaciones. Los resultados académicos de la inserción laboral de los titulados también se publican en la titulación en cifras. Estos informes de seguimiento de las titulaciones acaban resumidos en el Informe anual de seguimiento de la UAB, que se hace público a través de la web de la UAB.

La rendición de cuentas a los diferentes colectivos queda asegurada mediante la participación de estos colectivos en los órganos colegiados y en las siguientes comisiones de debate:

- Foros de docencia y Coordinación de las titulaciones.
- Junta de Facultad y Comisiones delegadas.
- Si es preciso, comisiones participantes en el debate y en la aprobación de los diferentes informes de seguimiento/acreditación que se generan en los procesos PC07 y PC10.

9. Diagrama de flujo [en catalán]

